

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARANGUNIC HERMANOS LIMITADA Rut 080586800-7
La Cantidad de \$ 215,334 DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO
PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL TALLER DE TEATRO DE LA
ESCUELA DE CERRO SOMBRERO, PROGRAMA DE TALLERES DE PARTICIPACION
COMUNAL, PMG EDUCACION 2010, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-77-SE10,
DECRETO N° 965 DE FECHA 07/12/2010.-
Fecha de Pago 27/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	376033	27/12/2010	215,334

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :527

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		215,334
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	215,334	
Totales		215,334	215,334

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	215,334	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		215,334
Totales		215,334	215,334

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
MANRO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
GLORIA BARRA GARRIDO
ALCALDE (S)
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad